

ESTACIÓN 2. EL ANDALUZ

1. LAS HABLAS ANDALUZAS.. Rasgos del andaluz

Fonético-fonológicos

Vamos a ver cuáles son estos rasgos, clasificándolos en relación con su nivel de aceptación:

1. Rasgos totalmente aceptados e, incluso, con cierta difusión en el español general:

- Yeísmo: Consiste en la pronunciación de "ll" como "y": /aniyo/ por /anillo/.
- Relajación y pérdida de -d- intervocálica: /sentao/ por /sentado/.

2. Rasgos aceptados por la norma culta andaluza:

- Seseo: Pronunciación de la "c" ("z") como "s": /sapato/ por /zapato/.
- Aspiración de la "j" (o "g"): /empuhón/ por /empujón/.
- Aspiración y/o pérdida de la -s en posición final de sílaba: /mih amigo/ por /mis amigos/.
- Reducción y asimilación de grupos consonánticos: /prátticamente/ por /prácticamente/; /dinnamente/ por /dignamente/.
- Relajación y pérdida de determinadas consonantes finales: /papé/ por /papel/, /verdá/ por /verdad/.
- Abertura de vocales, especialmente la /e/. Este fenómeno está extendido en toda Andalucía Oriental y se hace especialmente patente en las palabras que están en plural, compensando así la pérdida de la /-s/: /loh papele/ por /los papeles/.

3. Rasgos de valoración intermedia (extendidos coloquialmente, pero poco admitidos en niveles cultos y formales):

- Ceceo: pronunciación de la "s" como "z": /aciento/ por /asiento/. En algunos casos, el ceceo se convierte en "heheo", cuando la -s- intervocálica se aspira: /nohotro/ por /nosotros/. Este fenómeno tiene una consideración muy baja entre hablantes cultos.
- Neutralización de r/l en posición final de sílaba: /mi arma/ por /mi alma/.
- Reducciones del tipo /mu/ (/muy/), /pa/ (/para/), /ca/ (/casa/).
- Pronunciación africada de la "ch": /mushasho/ por /muchacho/).

Rasgos morfosintácticos

Morfosintácticamente, el andaluz **apenas se diferencia del castellano**. No puede hablarse de una "gramática andaluza", aunque a veces encontremos peculiaridades llamativas, como el género común en algunos sustantivos (el calor / la calor) que únicamente tienen un género en español (el calor).

Solo podemos constatar **un rasgo exclusivamente andaluz**:

•**Sustitución del pronombre "vosotros" por "ustedes"** (que pierde el valor de tratamiento de respeto): "Ustedes tenéis la palabra" en lugar de "Vosotros tenéis la palabra".

Así, cuando el hablante andaluz dice "¿Ustedes queréis?", conjuga el verbo en 2ª persona del plural (en español se usa la 3ª: "¿Ustedes quieren?"). En estos casos, el pronombre "ustedes" pierde el valor de tratamiento de respeto que tiene en singular y que, en otras zonas de España, mantiene también en plural.

♦ Por último, también existe un rasgo de origen muy antiguo: la aspiración de la H inicial que proviene de F latina (jierro, por hierro).

Rasgos léxicos- semánticos

Tampoco podemos afirmar que el andaluz posea un léxico propio, distinto del castellano. Sí que se dan **peculiaridades** en el uso de ciertas palabras, que en otros sitios no se conocen, pero ese es un fenómeno que puede comprobarse en el momento en que estudiemos el léxico de cualquier ámbito de uso de la lengua española.

El español es una lengua riquísima en cuanto a vocabulario y son muchísimas las palabras que se usan en unas zonas y no en otras, o se encuentran pero con diferente significado.

Como rasgo general, podemos encontrar en Andalucía, por razones históricas obvias, **una mayor pervivencia de arabismos** quizás ya desconocidos en otras zonas: "alcaucil", "algofifa"...

Práctica resuelta.

Señala algunos **rasgos de la modalidad lingüística andaluza** presentes en este texto.

Ese mushasho no tiene arreglo. Como no varíe... Bueno, y eso que en loh últimoh año ha variao un poquiyo, pa mejó, dehde luego, pero sigue siendo un elemento.

Me acuerdo de cuando era niño y se pasaba to er día por ahí, casando gañafote, que eh como le disen en su pueblo a loh saltamonte y yegaba to yeno de barro. Uhtede diréi que soy una exaherá, pero eso eh porque no lo conocí bien, como lo conocco yo.

De verdá, er shavá nesesita a arguien que lo guíe un poco, porque lo veo mu perdío.

En el apartado **fonético-fonológico**, podemos observar los siguientes rasgos:

- Yeísmo: "poquiyo" (poquillo)
- Pérdida de la -d- intervocálica: "variao" (variado), "to" (todo), "exaherá" (exagerada).
- Seseo: "casando" (cazando), "nesesita" (necesita).
- Aspiración del sonido "j": "exaherá" (exagerada).
- Aspiración de la -s en posición final de sílaba: "loh últimoh" (los últimos) y también pérdida de este mismo fonema: "gañafote" (gañafotes).

- Asimilación de grupos consonánticos: "conocco" (conozco).
- Pérdida de consonantes finales: "mejó" (mejor), "verdá" (verdad), "shavá" (chaval).
- Neutralización de r/l en posición final de sílaba: "er día" (el día), "er shavá" (el chaval).
- Reducción de "muy" a "mu": ("mu perdió").
- Pronunciación africada de la "ch": "mushasho" (muchacho); "shavá" (chaval).

En el apartado **morfosintáctico**, destaca el uso del pronombre personal "ustedes" sin valor de cortesía, es decir, como sustituto de "vosotros": "Uhtede diréi" (ustedes diréis = vosotros diréis).

Por último, en el nivel **léxico-semántico**, podemos señalar la aparición de un localismo: "gañafote", con el significado de "saltamontes", propio de determinadas localidades de la provincia de Huelva (por influencia del portugués "gafanhoto").

Fuente: <http://agrega.juntadeandalucia.es/>

2. Variedades de la lengua

"No se habla lo mismo en el salón que en el cuartel, en familia que entre estudiantes, o en una reunión política, o en la iglesia, o en la discoteca. Automáticamente, cada cual se adapta a las circunstancias del caso y habla del acuerdo con las normas pertinentes: tan impropio resulta el empleo en la intimidad familiar de un lenguaje "cuidado", "escogido", remilgado, como la expresión grosera en medio de un acto de académica u oficial solemnidad. Sin salirnos del sistema de nuestra lengua común, todos somos plurilingües, y cambiamos de lenguaje conforme cambiamos de ambiente."

Francisco Ayala.

En los trabajos sobre variación lingüística se utiliza el término *variedad estándar* para designar lo que es común y neutro en una lengua, esto es, la «lengua general» no marcada por factores individuales o contextuales. No obstante, no todos los hablantes utilizan del mismo modo la lengua: no pronuncian igual un mismo fonema, no emplean las mismas unidades para construir una determinada estructura sintáctica, escogen significantes distintos para transmitir un mismo significado, no siguen los mismos procesos de producción de un discurso, etc.

Estas diferencias vienen determinadas por las características particulares del hablante —su lugar de nacimiento, formación cultural, edad, profesión, etc.— y por las características del contexto de comunicación—relación con el interlocutor, objetivo del mensaje, canal de comunicación, tiempo, etc.—.

En función de estas circunstancias, se diferencian cuatro tipos de variedades lingüísticas:

Las variedades funcionales o diafásicas (los registros) son las modalidades lingüísticas que se eligen determinadas por la situación de comunicación. Según el medio empleado (oral o escrito), la materia abordada (corriente o de especialidad), según la relación que exista entre los interlocutores (de solidaridad o jerarquía) y la función perseguida, se distingue entre diversos registros: registro *coloquial, formal, familiar, especializado, elaborado, espontáneo*, etc.; los registros especializados han sido denominados también *tecnolectos*. Entre las variedades funcionales o

diafásicas se encuentran además las *jergas* (variedad utilizada dentro de una profesión determinada) y los *argots* (variedad característica de un determinado grupo social: *argot juvenil*, *argot del hampa*, etc.).

Las variedades socioculturales o diastráticas (los niveles lingüísticos) son las diferentes formas de usar una lengua según el nivel de instrucción del hablante y su estima hacia el idioma. Estas variedades de la lengua también reciben el nombre de *sociolectos*. Según cual sea el grado de dominio que un hablante posee del código lingüístico y del discurso se distinguen tres niveles de lengua:

- El nivel alto o *culto* (variedad social que se caracteriza por el uso de recursos lingüísticos diversos y elaborados).
- El nivel *medio* (variedad con un grado medio de conocimiento del idioma).
- El nivel bajo o *vulgar* (variedad social definida por el escaso dominio de la lengua).

Entre la variedad *diastrática* y la *diafásica* se da una determinada relación, por cuanto esta se ve condicionada por aquella: un hablante que posee un nivel *culto* de la lengua es aquel que es capaz de utilizar el registro más apropiado para cada situación de comunicación; en cambio, un hablante con un nivel *vulgar* emplea siempre del mismo modo —el único que conoce— la lengua, independientemente de las condiciones de la comunicación.

El uso de *vulgarismos* pone de manifiesto el poco grado de instrucción lingüística de un hablante: por ejemplo, el empleo de palabras mal formadas ([*amoto*]) o de enunciados agramaticales revelan desconocimiento del sistema de la lengua.